



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 840/MMGC/13.

Cargo: Subgerencia Operativa Registro de Servicios de Prevención contra Incendios - DGHyP - AGC

Ministerio: Ministerio Justicia y Seguridad

ACTA N°3

Resultados de Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de febrero de 2014, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N° 840/MMGC/13, disponen:

Considerando que, se han llevado a cabo los exámenes escritos de oposición previstos por el artículo 6º, inciso 3 c y 3 d del Anexo a la Resolución 1040/SECRH/11 y habiéndose evaluado y corregido la totalidad de los mismos, corresponde informar cuáles fueron los puntajes obtenidos por aquellos postulantes que se presentaron a rendir en las fechas oportunamente fijadas al efecto.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 de la Resolución 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 840/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Establecer como puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente instancia de evaluación el de 20 puntos.
3. Aprobar la nómina de postulantes que no obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
4. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición, que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.

Ante las ausencias justificadas de los Sres. Pierre Louis Chapar y Mariano Alberto Ferreiros, firmarán en carácter de miembro suplente del Comité de Selección los Sres. Pedro Tolón Estarellés y Mario Ernesto Troiani.

Pedro Tolón Estarellés
Miembro Suplente

Mario Ernesto Troiani
Miembro Suplente

Aldo Montefiore
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 840)

Acta N° 3 - ANEXO A
Postulantes que aprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Bottacchi, Ezequiel Alberto	29247375	31
2	Cooper, Mariela Clyde	28808554	21
3	Della Speranza, Jaquelina	16870595	33
4	Impellizzeri, Gabriela	17198218	34
5	Mohr, Fernando Javier	14741187	32
6	Muniz, Hèctor Bernardo	12582848	25
7	Petitto, Roxana Elisa	23045728	25
8	Troncoso, Graciela	13394720	38
9	Vidal Recalde, Ricardo Enrique	17603163	24



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 840)

Acta N° 3 - ANEXO B
Postulantes que desaprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
-	-----	-----	-----



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 840)

Acta N° 3 - ANEXO C
Postulantes que no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Guelerman, Miguel Emilio	12088219